Nuevo MUNDO

Año:3
Número: 501
Viernes 3 de junio de 2022.
Es un producto de **Bataller Contenidos**

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

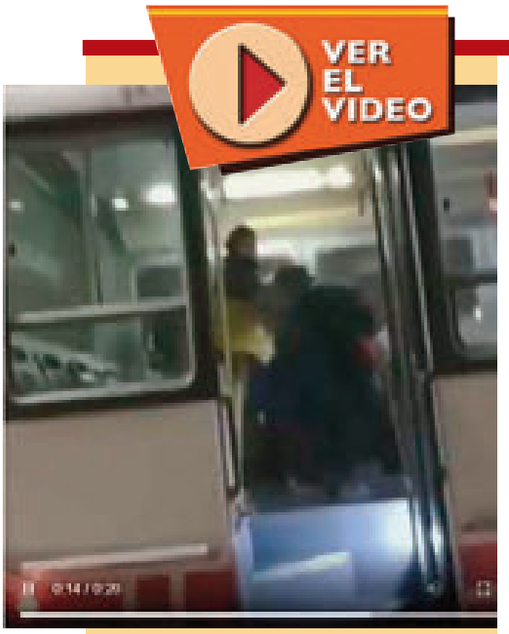

NO ES UNA PELÍCULA, ES SAN JUAN

Escenas como estas hemos visto en varias películas. Pandillas que en medio de un subterraneo semivacío se toman a golpes de puño, exhiben armas blancas y atemorizan al pasaje. Este video fue grabado anoche en el interior de un colectivo de la Red Tulum. Concretamente una unidad del TEO, servicio que presta la UTE La Marina-La Positiva. En este caso fueron cinco los patoteros que se tomaron a golpes de puños. Entre ellos, había una mujer.
Alguien grabó el video. Pero no hubo denuncias.
Sin dudas, vamos mal.

HORAS DECISIVAS EN LA NEGOCIACIÓN PARITARIA

Al cierre de esta edición funcionarios y dirigentes continuaban discutiendo mientras muchos estatales esperaban en las cercanías del Centro Cívico

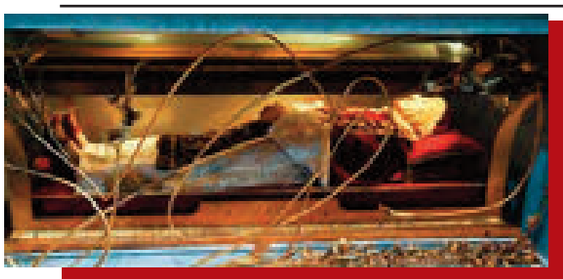

EL SECRETO DEL CUERPO INCORRUPTO DEL PAPA JUAN XXIII

EL DÍA QUE LA MULTITUD GRITÓ "¡MILAGRO, SANTO!" EN LA PLAZA VATICANA

PRISIÓN PERPETUA PARA MATÍAS MALLEA POR EL FEMICIDIO DE CELESTE LUNA

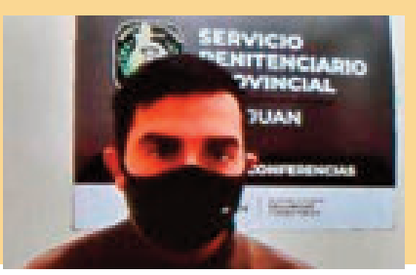

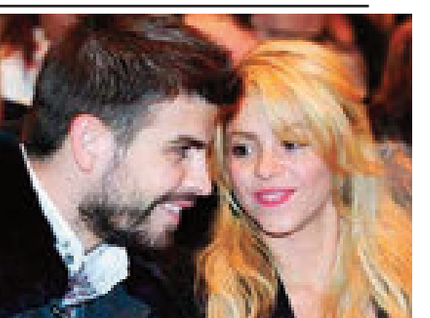

EL FIN DE LA PAREJA DE PIQUÉ Y SHAQUIRA

Libreta de apuntes

Por JCB

Dos momentos en la vida del paleontólogo Ricardo Martínez

En la imagen de arriba, tomada en 1955, aparece la pintora Rosa Such con sus tres hijos: Estela y Ernesto en los extremos y Ricardo Martínez en brazos de su madre. Ricardo tenía un año de edad.

La otra foto muestra el día que Ricardo se recibió y mientras lo abraza su madre, espera su turno su padre, Rufino Martínez, uno de los escritores más importantes de nuestra provincia. Ricardo egresó de la Universidad Nacional de San Juan, hizo su doctorado en Paleontología de vertebrados y obtuvo su título de doctor en Ciencias Geológicas. Sus trabajos tienen trascendencia internacional.

Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Mâs OFERTAS
DEL 02 AL 05 DE JUNIO

HIPER ChangoMâs | ChangoMâs
COMPRÁ TAMBIÉN EN > MâsOnline .com.ar

NUESTRA PANADERÍA

DÍA DE LA DONA

$ 60 x UN.

DONA GLASEADA
Stock: 20.000 un. (**)

$ 30 x UN.

MINI DONA
Stock: 100.000 un. (**)

$ 100 x UN.

DONA RELLENA MARRÓN
Stock: 20.000 un. (**)

$ 100 x UN.

DONA RELLENA ROSA
Stock: 20.000 un. (**)

Realizá tus compras estés donde estés, y recibilas en tu casa!

@masonline.ok
54 9 11 5011-2211
www.masonline.com.ar

NO INCLUYE PRECIOS CUIDADOS Y PROGRAMAS DE PRECIO ACORDADOS CON EL GOBIERNO

LA VIDA EN FOTOS

Acuerdo salarial en Pocito

Según informó la Municipalidad de Pocito, ya hay acuerdo en la revisión paritaria con los empleados municipales del departamento. La base del acuerdo establece:
1- Se adelanta el tramo de Octubre a Junio del 10 %
2- En Julio se aplica el incremento del 5 %
3- Se adelanta el tramo de Diciembre a Agosto del 5 %
En Agosto la sumatoria asciende al 20%, según señalaron voceros de Hacienda del departamento.

Hay un 80% de reservas para el fin de semana largo

El próximo fin de semana largo en el país será desde el viernes 17 al lunes 20 de junio, y por tal motivo, San Juan se prepara para recibir a los turistas, y a los propios, con gran cantidad de actividades distribuidas en los 19 departamentos. Un dato más que positivo es que hasta el momento hay un ***80% de reserva,*** *según indicaron este viernes desde el Ministerio de Turismo.*

LA VIDA EN FOTOS

Murió un conocido chef

Ricardo Prada Sánchez, llegó a San Juan hace varios años. *Venía de España donde conoció en su propio restaurante a una joven sanjuanina y se enamoró. Ambos fueron papás de una nena y regresaron al tiempo a la Argentina, dejando todo en Barcelona. Acá Ricardo conoció a Miguel Martín en la estación YPF. De esa amistad salió el proyecto de "La Jamonería", donde se desempeñó como chef ejecutivo, ocupándose de las cartas y platos. El mismo Miguel Martín lo despidió en sus redes sociales.*

Una corte de 25 integrantes

El presidente Alberto Fernández recibió a 13 gobernadores, cuatro vicegobernadores y el presidente de la Cámara de Diputados de Salta, para discutir el diseño de un proyecto en común que impulse la ampliación de la Corte Suprema de 5 a 25 integrantes. En el encuentro no hubo representantes de Córdoba ni de Santa Fe. Tampoco los mandatarios de la UCR Gerardo Morales (Jujuy), Rodolfo Suárez (Mendoza) y Gustavo Valdés (Corrientes), y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta. Por San Juan asistió el vicegobernador Roberto Gattoni. La oposición ya marcó su desacuerdo con la amplitud de la Corte Suprema porque consideran que es una embestida del peronismo contra la Justicia.

LA VIDA EN FOTOS

Nueva nave patrullera

Con la llegada al Apostadero Naval Buenos Aires del Patrullero Oceánico ARA "Contraalmirante Cordero", se dio por cumplido el último tramo del contrato suscripto con la firma francesa Naval Group, con la provisión de 4 unidades para el patrullado oceánico por parte de la Armada Argentina. Al igual que sus antecesores, "Storni", "Piedrabuena" y "Bouchard", la flamante embarcación tiene una eslora (largo) de 87 metros una manga (ancho) de 13,6 metros y un calado máximo de 4,2 metros. Posee una autonomía de 7000 millas náuticas (3.000 kilómetros) a una velocidad de 12 nudos. La tripulación es de 40 marinos y posee capacidad para albergar a 19 efectivos para distintas tareas complementarias a la navegación. El armamento de tipo policial consta de dos ametralladoras de 12,7 mm y además posee un cañón Leonard de 30 mm con control local y otro remoto para operaciones nocturnas desde la consola radar 2D.

Murió "El Noba"

Lautaro Coronel, músico, conocido como "El Noba", murió hoy en el Hospital El Cruce Dr. Néstor Carlos Kirchner de Florencio Varela, donde se encontraba internado luego de haber sufrido un accidente con su moto el pasado 24 de mayo, según confirmaron autoridades médicas. El joven de 25 años tenía una hija y un promisorio futuro en la escena de la cumbia 420, de la que era uno de los referentes junto a L-Gante y Perro Primo.

LA VIDA EN FOTOS

Turquía ahora es Türkiye

Turquía comunicó a las Naciones Unidas que, a instancias de su presidente, desea a partir de ahora llamarse "Türkiye" en todos los idiomas, anunció este jueves la ONU. El martes, el ministro de Relaciones Exteriores de Ankara, Mevlüt Cavusoglu, publicó en su cuenta de Twitter una carta dirigida al secretario general de la ONU exigiendo que "el nombre de (su) país en la ONU, en idiomas extranjeros, se registre como +Türkiye+".

¿Por qué será?

María Magdalena es una influencer canadiense, que aseguró que la bajaron de un avión que iba desde Toronto, Canadá, a Dallas, Estados Unidos, por tener "senos grandes" y usar top deportivo. Sin embargo, desde la aerolínea dijeron que la expulsaron por usar auriculares y dormir cuando la azafata estaba dando instrucciones.

Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.

BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa B Certificada

MEDIC ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

EL SECRETO DEL CUERPO INCORRUPTO DEL PAPA JUAN XXIII

El día que la multitud gritó "¡Milagro, Santo!" en la Plaza Vaticana

Treinta y ocho años después de muerto, a las 9,45 del 3 de junio de 2001, hace veintiún años, su cuerpo fue colocado en una urna de bronce y cristales antibalas ultra claros: cuatrocientos cincuenta kilos en su conjunto; lo sacaron de la Basílica de San Pedro, adonde había sido sepultado en 1958, en las catacumbas vecinas a la tumba de San Pedro, en el escenario que alguna vez fue un circo romano y pasó a ser la sede de la cristiandad.

La urna, con el cuerpo del **papa Juan XXIII** dentro, fue colocada en un arnés con ruedas e impulsada por dieciséis empleados vaticanos; atravesó el Arco de las Campanas y la Plaza de San Pedro en medio de un silencio impresionante, que se rompió de pronto con aplausos, primero, y con gritos después: **"¡San-to! ¡Milagro!"** gritaban aquellas voces; sus dueños se persignaban, o caían de rodillas ante las columnas que Miguel Ángel imaginó como un gran abrazo de la Iglesia a la Humanidad.

▲▲▲

¿Cuál era el milagro? Juan XXIII estaba intacto, entero, inmune a la fiereza de la muerte. Iba vestido con la habitual sotana blanca de los pontífices y la muceta papal de terciopelo rojo, bordada de armiño.

Iba calzado con unos zapatos de raso rojo, con una cruz recamada, símbolo de las sandalias del pescador de almas que había calzado San Pedro. La cara de Su Santidad había sido cubierta con una mascarilla de cera a modo de protección, que le daba a la figura cierto aire poco natural, realzaba su pronunciada nariz aguileña y en cierta forma le daba un aspecto más real, más vivo a aquel cuerpo muerto en 1958.

Enseguida, **el Vaticano explicó que al milagro no era tal.** El **cardenal Virgilio Noé**, vicario general de la Ciudad del Vaticano, llamó a conferencia de prensa para cifrar lo sabido: el cuerpo de Juan XXIII estaba intacto pero no se trataba de un milagro: el lapso transcurrido desde su muerte era relativamente corto, el cuerpo de Juan había sido tratado especialmente, y se había conservado en tres ataúdes: dos de madera y uno de plomo.

Un cortejo con el cuerpo del Papa Juan XXIII en la Ciudad del Vaticano, Roma, Italia, 1963

El centro de la declaración del cardenal Noé estaba en su referencia al cuerpo del Papa, dicha como al pasar, que había sido **"tratado especialmente".** Lo que quería decir Noé, era que **el Papa había sido embalsamado.**

▲▲▲

El secreto del cuerpo incorrupto de Juan XXIII estaba en manos de Gennaro Goglia. En 1958, Goglia era un joven médico del Policlínico Gemelli de Roma. Goglia había creado en 1958 un líquido para embalsamar que daba excelentes resultados: diez litros de ese líquido fueron inyectados a Juan XXIII en su lecho de muerte, al que llegó el médico con un bidón de su líquido, un tubo largo y una aguja: "Practicamos un corte en la muñeca derecha del papa y conectamos la aguja por donde pasó el líquido. No cobré nada porque me sentí honrado de rendir un servicio importante a la Iglesia y a un santo varón como Juan XXIII", diría en 2001 a la revista *Famiglia Cristiana*, ya anciano y un poco cabreado porque el reconocimiento al cuerpo del Papa se había hecho sin su presencia sabia: se enteró por la prensa.

Juan XXIII, para muchos, "El Papa bueno".

ESTO PASÓ EN EL mundo

Rusia atacó cerca de 1.900 escuelas ucranianas

Casi el diez por ciento de las escuelas atacadas por las fuerzas de Vladimir Putin quedaron totalmente destruidas, según denunció Save The Children. Estados Unidos incluyó en su lista negra de sanciones al gestor del presidente ruso, Vladimir Putin, y a una empresa de Mónaco que proporciona yates de lujo a la élite de Moscú, intensificando así su presión sobre el mandatario para que detenga la invasión rusa de Ucrania.

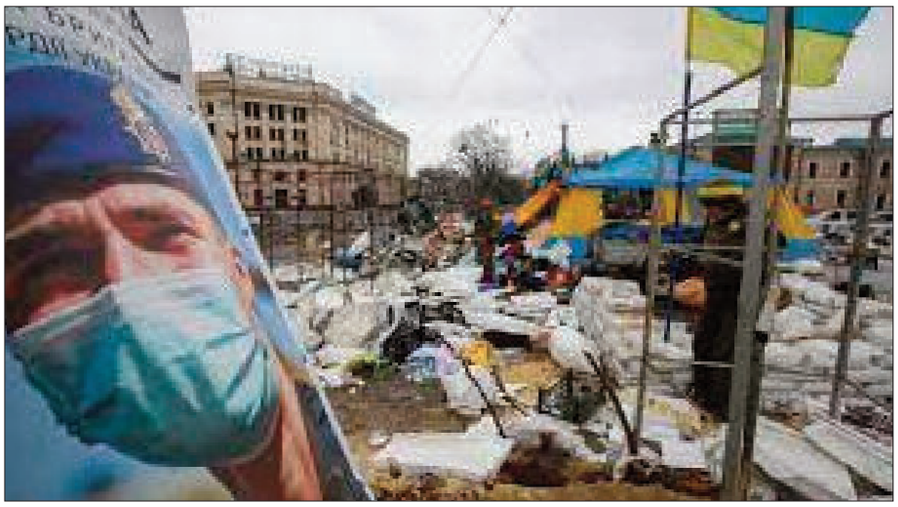

Joe Biden instó al Congreso de EEUU a prohibir las armas de asalto

El presidente habló el jueves por la noche sobre la reciente ola de tiroteos masivos y sus planes para presionar al Congreso para que apruebe leyes para combatir la epidemia de violencia armada que se cobra vidas todos los días en su país. “Necesitamos prohibir las armas de asalto y los cargadores de alta capacidad”, dijo el mandatario.

Agustín Rossi reemplazará a Cristina Caamaño al frente de la Agencia Federal de Inteligencia

Alberto Fernández tiene decidido nombrar como titular de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) al exministro de Defensa, el santafesino Agustín Rossi. Reemplazará en el cargo a Cristina Caamaño quien estaba como interventora del organismo desde diciembre de 2019 pero nunca fue nombrada como titular; cada seis meses se dictaba un decreto que prorrogaba por 6 meses su mandato.
Caamaño había dicho en febrero de este año que si no se producía su nombramiento definitivo podía alejarse. "Va a ser lo que tenga que ser. En principio esta intervención vence el 6 de junio. Entonces serán dos años y medio. Es un buen tiempo para que se termine la intervención. Va a pasar lo que el Presidente decida", le había manifestado la ex titular de la agrupación Justicia Legítima, cercana al kirchnerismo al diario Página 12.

De esta manera, Fernández reincorporará a su equipo a Rossi, quien el 10 de diciembre de 2019 había asumido como ministro de Defensa y fue eyectado por el propio jefe de Estado antes de las elecciones legislativas del año pasado, en medio de la definición de candidaturas en Santa Fe. Semanas atrás, Rossi también había sido mencionado como candidato a reemplazar a Juan Manzur al frente de la Jefatura de Ministros y a Eduardo "Wado" de Pedro en Interior.

▲▲▲

Caamaño retornó a principios de esta semana a la Argentina después de un viaje por varios países donde, según informaron desde su entorno, "mantuvo reuniones de alto nivel con sus pares de las principales potencias del mundo". A mediados de 2020, el jefe de Estado mandó su pliego al Congreso de la Nación para que sea aprobado por el Senado. Al igual que con los embajadores políticos, la Ley de Inteligencia Nacional Nº 25.520 en su artículo 15 y sus modificaciones establece que el Senado debe dar su acuerdo a la designación. Se trata del mismo tratamiento que se realiza para designar al procurador general aunque no requiere los dos tercios de los votos de la Cámara Alta.

Agustín Rossi junto al presidente Alberto Fernández.

Sin embargo, ese nombramiento definitivo nunca se produjo. En junio del año pasado la interventora iba a participar de la reunión de la Comisión de Acuerdos del Senado que preside la mendocina Anabel Fernández Sagasti para defender su pliego como titular de esa repartición, pero **la audiencia en la que Caamaño iba a estar de manera virtual se suspendió a último momento y no se dispuso una nueva fecha de realización.**

Durante los dos años y medio de gestión, **Caamaño se dedicó principalmente a investigar algunas irregularidades que detectó de sus antecesores en ese organismo.** Presentó denuncias de espionaje que se le habían hecho a los familiares de las víctimas del hundimiento del submarino ARA San Juan y ya en 2021 difundió cintas que involucraban a funcionarios de la administración de la gobernadora María Eugenia Vidal en la provincia de Buenos Aires en las que se hablaba del armado de causas judiciales para encarcelar al sindicalista de la construcción Juan Pablo "el Pata" Medina.

▲▲▲

Hace pocos días la jueza federal María Servini dictó el sobreseimiento de Caamaño, quien había sido imputada en una investigación judicial iniciada en 2020, por la filtración de decenas de datos sensibles del sistema de espionaje estatal, entre ellos las identidades de espías y ex espías. En agosto de 2021 le había dictado una falta de mérito a la espera del resultado de varias declaraciones testimoniales de ex jefes de la agencia de Inteligencia.
En septiembre de 2020 exintegrantes de la AFI habían denunciado a Caamaño debido a la filtración de decenas de identidades de personas que trabajan o trabajaron como agentes a partir de que se hiciera público un documento judicial que se sumó a la causa por espionaje ilegal que tramitaba en el juzgado federal de Lomas de Zamora. **En ese caso por espionaje fueron procesados Gustavo Arribas y Silvia Majdalani, quienes encabezaron la AFI durante el gobierno de Mauricio Macri.**

Fuente: Infobae

Revés para Cristóbal López: deberá pagar 157 millones de pesos a la AFIP

La AFIP dirigida por Mercedes Marcó del Pont, que ayudó a Cristóbal López a rescatar a su petrolera Oil Combustibles de la quiebra, ahora le reclamó al empresario K que pague 157 millones de pesos correspondientes a una deuda por el impuesto sobre Bienes Personales del 2020. El dueño del Grupo Indalo había dicho que no podía hacer frente a sus compromisos fiscales por ser "víctima de una persecución política" y porque tiene sus bienes embargados.

Todo el país paga el boleto de los porteños

El Gobierno confirmó que buscará subir un 40% los valores del transporte público en el Área Metropolitana de Buenos Aires, congelados desde 2019. Así lo anticipó el jefe de Gabinete Juan Manzur en su exposición ante el Senado. De esta manera, se prevé que el boleto mínimo, que actualmente cuesta 18 pesos, pase a valer 25,20 pesos, y el más usado, que contempla entre 3 y 6 kilómetros, irá de 20 a 28 pesos.
Una suma que es la mitad de lo que se paga en ciudades como Santa Fé, Córdoba y Mendoza y casi 10 pesos menos de lo que se cobra en San Juan.

La Justicia embargó a Flybondi por casi $4 millones

El juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias número 2 embargó a la compañía aérea low cost Flybondi por casi $4 millones por una deuda que la firma tiene con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), indicaron fuentes judiciales. De acuerdo a lo que se sustancia en el Expediente en Jurisdicción de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, la presentación de la AFIP se concretó el 28 de mayo pasado por una deuda de $ 3.487.977,33 más un interés del 15% y costas.

Hot Sale 2022 alcanzó a 3,3 millones de personas

La compra de celulares de gama media, zapatillas y viajes a Bariloche fueron los productos más clickeados por los consumidores que buscaron aprovechar el evento de descuentos especiales del Hot Sale. La organizadora del Hot Sale, la Cámara Argentina de Comercio Electrónico, señaló que las categorías con mayor demanda fueron Indumentaria y calzado; Electro y tecno; Muebles, hogar y deco; Deportes y fitness; y

Cosmética y belleza. En el rubro viajes, la mayor demanda estuvo centrada en Bariloche en el plano local, y Barcelona en el internacional.

LOS INSÓLITOS PROYECTOS QUE PRESENTAN LEGISLADORES QUE CADA MES COBRAN DIETAS QUE TODOS PAGAMOS

Preside la Comisión de Pueblos Indígenas de Chaco pero quiere declarar el día del Heavy Metal

La diputada de Chaco por el bloque justicialista Andrea Charole presentó un **insólito proyecto de ley:** busca establecer como el **"Día Provincial del Heavy Metal"** a los 16 de mayo de cada año.

Según lo que planteó, el argumento es conmemorar este estilo de música **en homenaje a Ronnie James Dio**, quien fue vocalista de la reconocida banda internacional **Black Sabbath** y falleció en 2010.

Lo curioso es que la diputada **Andrea Charole** es presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y de acuerdo al Reglamento Interno, corresponde a la Comisión, dictaminar sobre todo lo referido a los derechos y preexistencia de los Pueblos Indígenas.

Andrea Charole

Para colmo de males, los fundamentos del proyecto de ley sobre el Heavy metal **es una nota textual de Wikipedia.**

El mismo día que se trataba el presupuesto cordobés prefirió homenajear al creador de la Pantera Rosa

El legislador oficialista **Eduardo Serrano** presentó un proyecto en la **Legislatura de Córdoba** para reconocer al estadounidense **David DePatie**, creador del dibujo animado **la Pantera Rosa.**

El proyecto presentado por el legislador "schiarettista" llamó la atención de propios y ajenos, sobre todo porque coincide con la presentación del Presupuesto General de la Administración Provincial, que indica una **fuerte suba de impuestos para el 2022.**

Según detalla el texto oficial se propone reconocer "a **David DePatie** productor y co-creador de la serie animada **La Pantera Rosa, tras su fallecimiento** el pasado 23 de septiembre a los **91 años** de edad".

Eduardo Serrano

Eduardo Serrano, el legislador de Hacemos por Córdoba que presentó el proyecto, es **vocal titular** (pata de la Legislatura) **del Tribunal de Conducta Policial.**

Javier Milei dijo que está a favor de la venta de órganos: "Es un mercado más"

El diputado nacional **Javier Milei** –que aunque rife propagandisticamente su sueldo todos se lo pagamos- nuevamente volvió a quedar en foco de polémicas, luego de que el jueves se pronunciara **favor de la venta de órganos. "Es un mercado más",** consideró.

Semanas después de haberse mostrado a favor de la **libre portación de armas**, el diputado de **La Libertad Avanza** consideró que "es una decisión del individuo". Sus declaraciones fueron repudiadas por el **Incucai.**

Alberto y Cristina compartieron un acto después de 90 dias sin mostrarse juntos

Alberto Fernández y Cristina Kirchner protagonizan esta tarde un reencuentro esperado en el Frente de Todos. El Presidente y la Vicepresidenta no se mostraban juntos en público desde el 1 de marzo, en la apertura de sesiones ordinarias del Congreso, y solamente intercambiaron un mensaje por Telegram cuando nació el hijo del mandatario.

Ocurrió durante el acto por el centenario de YPF realizado en Tecnópolis adonde llegaron cerca de las 17.30 y se dirigieron a un sector VIP permanecieron algunos minutos a solas antes de que comenzara formalmente el acto.

Los discursos –de fuerte contenido político- pueden verse en los videos que acompañan esta nota.

Cuándo se verifica un uso legítimo de un arma reglamentaria según la Corte Europea de Derechos Humanos

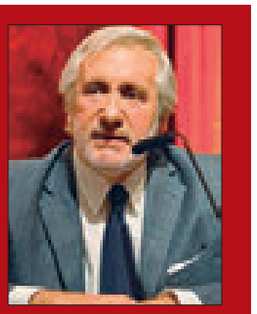

Por Julio Conte-Grand*

*El artículo 2 del Convenio Europeo de Derechos Humanos (COEDH), en relación al Derecho a la Vida, establece que: "**1**. El derecho de toda persona a la vida está protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de su vida intencionadamente, salvo en ejecución de una condena que imponga la pena capital dictada por un Tribunal al reo de un delito para el que la ley establece esa pena. **2.** La muerte no se considerará como infligida en infracción del presente artículo cuando se produzca como consecuencia de un recurso a la fuerza que sea absolutamente necesario: **a)** en defensa de una persona contra una agresión ilegítima; **b)** para detener a una persona conforme a derecho o para impedir la evasión de un preso o detenido legalmente; **c)** para reprimir, de acuerdo con la ley, una revuelta o insurrección".*

▲ ▲ ▲

La Corte Europea de Derechos Humanos (CEDH) tuvo oportunidad de examinar recientemente los alcances del precepto, en particular el inciso 2, acápite a), con motivo de su intervención en el caso "Bouras contra Francia". Se evaluaron entonces las circunstancias en las que el uso de un arma de fuego por parte de las fuerzas de seguridad puede considerarse legítimo, estando en juego el derecho a la vida consagrado en dicha norma del COEDH.

Dos gendarmes trasladaban a H.B. desde su lugar de detención al tribunal en el que se iba a desarrollar un acto procesal, cuando este procedió a atacar violentamente y a intentar desarmar al jefe de la escolta (M.R.). La otra escolta (M.G.) reaccionó ante ese ataque, disparándole finalmente con el arma reglamentaria y provocando su muerte.

> **"Dos gendarmes trasladaban a H.B. desde su lugar de detención al tribunal en el que se iba a desarrollar un acto procesal, cuando este procedió a atacar violentamente y a intentar desarmar al jefe de la escolta (M.R.). La otra escolta (M.G.) reaccionó ante ese ataque, disparándole finalmente con el arma reglamentaria y provocando su muerte".**

▲ ▲ ▲

En forma inmediata, el procurador de la República inició una investigación interna por el cargo de violencia con resultado de muerte sin intención de causarla, cometido por un funcionario público en el ejercicio de sus funciones. En su requisitoria final solicitó el sobreseimiento de la causa por considerar que no se había infringido la normativa aplicable, y que M.G. había actuado en legítima defensa de M.R., sugiriendo algunas recomendaciones a tener en cuenta en lo sucesivo.

La madre y el padre de H.B. de nacionalidad francesa y argelina, respectivamente, accionaron judicialmente con motivo de este episodio, con fundamento en el artículo 2 (derecho a la vida) del COEDH, afirmando que el uso de la fuerza que había provocado la muerte de H.B. no había sido absolutamente necesario ni proporcionado a los objetivos mencionados en el inciso 2 de dicho artículo.

▲ ▲ ▲

En el marco de la instrucción penal, en coincidencia con la conclusión a la que se arribara en la investigación interna, se dispuso el sobreseimiento de M.G., por considerar que había actuado en legítima defensa de M.R. al disparar a H.B. Se entendió que en virtud del ataque efectuado a M.R. y el inminente peligro de muerte que esta corría en razón de los repetidos intentos de H.B. de apoderarse de su pistola cargada, la respuesta de M.G. había sido proporcionada y absolutamente necesaria.

▲ ▲ ▲

Se interpretó que el examen médico realizado a M.R. y el hallazgo de un

Pasa a página siguiente ▼

Cuándo se verifica...

Viene de página anterior

botón ensangrentado de su ropa en el suelo, confirmaban que había sido sometida a violencia significativa. Se destacó adicionalmente que la versión de M.G. estaba corroborada por las experticias forenses, en cuanto a que había intentado por otros medios, además de las advertencias, que H.B. soltara a la gendarme, esto es, utilizando su fuerza física y también, el bastón de mando de la defensa.

▲ ▲ ▲

Tras los correspondientes planteos recursivos efectuados por uno de los demandantes, tanto la Corte de Apelaciones como la Corte de Casación, en sucesivas instancias, confirmaron el auto de sobreseimiento; ante lo cual se interpuso por uno de los padres de la víctima el correspondiente recurso a fin de acceder a la CEDH.
Este Tribunal, en coincidencia con los tribunales nacionales, entendió que el gendarme M.G. había actuado en la creencia sincera y honesta de que la vida de su colega estaba en peligro cierto y que resultaba imprescindible utilizar la fuerza mediante el uso del arma reglamentaria, por lo que ello podía considerarse justificado y absolutamente necesario "para garantizar la defensa de cualquier persona contra la violencia ilícita" en el sentido del segundo inciso, acápite a), del artículo 2 del COEDH.

▲ ▲ ▲

La Corte destacó que las declaraciones de ambos gendarmes, se habían confirmado por las pericias balísticas, los exámenes genéticos de ADN y los informes forenses.
En este sentido entendió corroborado que, en efecto, la agresión se había producido, ponderando como relevante para arribar a esta conclusión que el examen forense realizado inmediatamente después de los hechos había revelado hematomas, equimosis, dermoabrasiones, así como rastros de golpes y arañazos en el cuerpo de M.R.

▲ ▲ ▲

"M.G. actuó en la convicción de que el atacante estaba en condiciones de alcanzar el arma y disparar con la misma, lo que acreditaba objetivamente el peligro que se había enfrentado.

Por lo demás, apreció que una pericia había detectado varios restos de ADN de H.B. sobre la funda de la pistola de la agente M.R. atacada, e, incluso, en el arma de esta, lo que confirmaba, a juicio del Tribunal, que H.B. había actuado en miras a su apoderamiento con ostensible finalidad de uso posterior.
La CEDH admitió, asimismo, que de las investigaciones realizadas se infería que M.G. había intentado reiteradamente poner fin al ataque de H.B. a M.R. por medios no letales, antes de efectuar el disparo mortal, ya sea mediante advertencias, el uso de la fuerza física o el uso de un bastón defensivo. Y que no había contado con medios alternativos para repeler el ataque sin agravar la situación.

▲ ▲ ▲

Por lo demás, de acuerdo al informe pericial de balística, sólo una leve presión del gatillo bastaba para disparar un arma reglamentaria como la que portaban las agentes y que se podía acceder a la que tenía M.R. atacada por H.B. sin dificultad alguna e incluso por una persona con las muñecas atadas. De ello resulta que M.G. actuó en la convicción de que el atacante estaba en condiciones de alcanzar el arma y disparar con la misma, lo que acreditaba objetivamente el peligro que se había enfrentado.

▲ ▲ ▲

En mérito a todo esto, en particular el comportamiento de H.B., su intención manifiesta de agredir a la agente M.R. y de arrebatarle su arma reglamentaria cargada, a pesar de las intervenciones de M.G., que había intentado en vano disuadirlo y contenerlo, aunque la situación era especialmente peligrosa para él y su colega, la CEDH determinó que la decisión de M.G. de usar su arma de fuego podía considerarse, en el marco de las circunstancias del caso, justificada y absolutamente necesaria "para la defensa de cualquier persona contra la violencia ilícita", en el sentido del artículo 2, inciso 2, acápite a), del COEDH.
La CEDH reconoció además que no se había incumplido la normativa vinculada a la preparación y supervisión de la operación de traslado de H.B. de su lugar de detención al ámbito en el que se realizaría el evento judicial.

▲ ▲ ▲

En forma concluyente, la CEDH consideró que en el caso el recurso a la fuerza que había producido la muerte del detenido resultaba justificado por las circunstancias dadas, y destacó, en punto a las acciones intermedias a las que cabe recurrir antes de utilizar un arma de fuego, que "teniendo en cuenta la dificultad de la misión de las fuerzas del orden en las sociedades contemporáneas, la imprevisibilidad del comportamiento humano y la inevitabilidad de las decisiones operativas en términos de prioridades y recursos (...)" era necesario "ponderar el alcance de la obligación de hacer que pesa sobre las autoridades internas de manera tal de no imponerles una carga insoportable".

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

HORAS DECISIVAS EN LA NEGOCIACIÓN PARITARIA

Al cierre de esta edición funcionarios y dirigentes continuaban discutiendo mientras muchos estatales esperaban en las cercanías del Centro Cívico

Todo da a entender que el final no está lejos pero será difícil para todos los protagonistas salir indemnes.
El jueves a la tarde, el Gobierno provincial había realizado la primera propuesta de aumento salarial que, entre otras cuestiones, elevaba al 61% de aumento de sueldos en el año con subas escalonadas hasta noviembre y un básico de salario neto garantizado de la docencia de 64 mil pesos actualizados hasta llegar a 72 en septiembre.
Los autoconvocados decidieron quedarse a hacer la vigilia y hubo forcejeos para instalar gazebos y carpas.

Estaa mañana, el resto de los gremios estatales recibió una propuesta similar y cerca de las seis de la tarde empezó la segunda vuelta de conversaciones.
Tanto los docentes nucleados en gremios como los autoconvocados, consideraron exigua la cifra ofrecida.
Por ejemplo, los autoconvocados siguen insistiendo en que debe ser de cien mil pesos el sueldo inicial, un aumento de 100% al básico para todos por igual, en una sola cuota y con cláusula gatillo, además del no descuento del día de paro. Y aumentar ítems como los radios más bajos.
Entre los gremios había una opinión casi unánime que el 61% en cuotas era poco, por lo que pedian el 65% con aumentos desde el mes próximo.

Los propios sindicalistas venían a la reunión del viernes más preocupado.
En las asambleas, sus afiliados les habían exigido que negociaran similar a los que están fuera del gremio.

Incluso, el titular de UDAP, Luis Lucero, contó que el día anterior casi le destruyen el auto manifestantes en desacuerdo con las instituciones sindicales.

En la tarde del viernes, el equipo de Hacienda se dividía entre las reuniones con los gremios docentes y los demás gremios. Además una comitiva del Ministerio de Educación recibió la contrapropuesta de los autoconvocados incluso contra la opinión de los gremios que pedían ser los únicos que negociaban.

Los funcionarios provinciales estaban en una coyuntura difícil de salir. Por un lado, los aumentos debían ser acotados a las posibilidades de pago sin poner en riesgo las finanzas locales. Por el otro lado, el gobernador Sergio Uñac les encomendó solucionar el conflicto este viernes y que el lunes regrese a la normalidad el dictado de clases.
En eso estaban las discusiones a las 8 de la noche, cuando se cerró esta edición de Nuevo Mundo con todos los sectores buscando alternativas de aumentos.

Sector salud

En medio de los reclamos de autoconvocados docentes y de los empleados públicos no docentes, ***esta mañana comenzó a manifestarse un grupo de médicos y enfermeros en las inmediaciones del Hospital Marcial Quiroga. Luego, un grupo se presentó en el Centro Cívico.***

Con aplausos y banderas, los trabajadores ***cortaron la Avenida Libertador a la altura de Rastreador Calívar, junto a la rotonda cerca del mediodía.***

En paralelo, ***un grupo de trabajadores de la salud se acercó en las inmediaciones del Centro Cívico y se sumó a los docentes*** *que estaban reclamando.*

VUELVE LA

Cruzada Solidaria

DE LA CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

Después de dos años y luego de ayudar a las familias afectadas por el terremoto, volvemos con nuevos objetivos y un nuevo formato.

Vamos a colaborar con:

Escuelas de Zonas Alejadas

Centros de Atención Primaria de Salud

Los sorteos se realizarán la última semana de los meses de junio, septiembre y diciembre.

Los **Ministerios de Salud y Educación** serán los encargados de presentar un listado con las instituciones participantes.

Pedí más información en
Ministerio de Educación / 4307908
Ministerio de Salud Pública / 4307290

La mejor **apuesta** es **nuestra gente**.

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL | GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

Preocupa la demora de la llegada de mercadería y el aumento del valor

En un mes registraron aumentos en todos los rubros de aproximadamente el **7%** y eso sumado a la demora en la llegada de las mercaderías a la provincia y el alto costo del flete, se convierte en un peligroso combo. Hermes Rodríguez, presidente de la cámara de comercio, dijo que el sector está complicado, con mucha incertidumbre por los precios. A su vez, desde la Cámara confirmaron que las ventas de mayo registraron un leve repunte de un 2,5% comparadas con el mismo periodo de 2021. En tanto los rubros que tuvieron buenas ventas fueron calzado, electrodomésticos, ferreterías y alimentos.

Establecieron los precios máximos de frutas y verduras para junio

El Ministerio de Producción y Desarrollo Económico a través de la Secretaria de Industria, Comercio y Servicios informó los precios máximos de frutas y verduras estipulados para el mes de junio en conjunto con la Municipalidad de Capital y la Feria y Mercado de Abasto Municipal. Cabe destacar, que comparados con el mes de mayo seis productos bajaron sus precios, mientras que tres se mantienen y otros tres subieron levemente. Por ejemplo, el zapallo en mayo tenía como precio máximo $120 el kilo, ahora en junio se puede conseguir a $80 o el caso de la acelga, que en mayo costaba $70 por atado y bajó a $50.

Se reutilizarán aceites lubricantes en desuso de residuos peligrosos

La Cámara de Diputados de San Juan aprobó un proyecto de Ley que establece una metodología, recaudos y requisitos para la reutilización de aceites lubricantes en desuso corrientes de residuos peligrosos. Asimismo, la Legislatura ratificó una serie de convenios que proponen: prácticas gratuitas en el Ministerio de Turismo y Cultura para estudiantes; actividades de cooperación entre Hospital Luis C. Lagomaggiore de Mendoza y el Instituto Odontológico Dr. Cayetano Torcivia; actividades científicas, tecnológicas y de capacitación de recursos humanos en la problemática de la evaluación y preservación del recurso hídrico.

El IPV hará un barrio que reciclará el agua que desagotan los lavarropas

Por primera vez un barrio de la provincia reutilizará las aguas grises para destinarlo a regadío. Se trata del complejo Los Molinos que construirá el IPV en las inmediaciones de calle Salta y Coll, en Capital y que estará conformado por 260 departamentos. Debido a la crisis hídrica, el Gobierno provincial hará una prueba piloto sobre el reciclaje de las aguas grises en el barrio Los Molinos, que pronto comenzará a construirse. Al respecto, Marcelo Yornet, director del IPV, anticipó en Radio Colon que fue una iniciativa del área de planificación y se fortaleció con el viaje del gobernador a Israel. En este sentido, las aguas grises son aquellas aguas provenientes del uso doméstico, como del lavado de cubiertos, de ropa, así como el baño de las personas. En un principio comenzarían con el reciclado de los residuos de los lavarropas de cada una los departamentos y luego seguirán con las duchas y lavatorios.

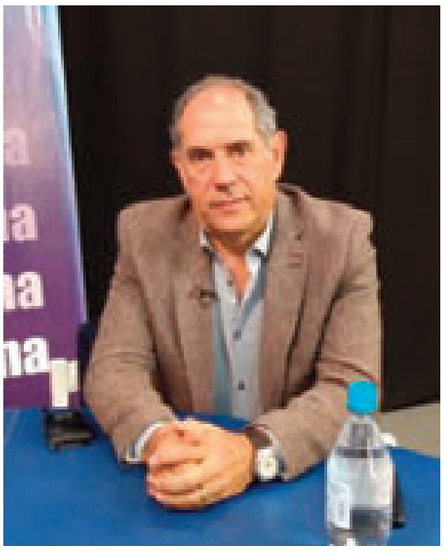

Marcelo Yornet

Solicitá tu Préstamo

DATA

HASTA

$100.000

EN 12 CUOTAS

Pedilo por whatsapp

al 2644684217

CFT: 580.91%. Tasa Nominal Anual (TNA) 172.89%.
Tasa Efectiva Mensual (TEM) 14.21%.

Ser Padre es toda una aventura

Agasajá a Papá con un producto

MONTAGNE

ABRIGOS Y CAMPERAS
PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR

Zapatillas y Botas
MONTAGNE

comunidad montagne

MONTAGNE
SAN JUAN

Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - infomontagnesanjuan@gmail.com

CULTURA

PROGRAMA ARTÍSTICO

Proyecto identidades, con todos los representantes

El proceso de selección del Proyecto Identidades finalizó con éxito en los 19 departamentos de San Juan. Dicho programa artístico pertenece al Ministerio de Turismo y Cultura y busca potenciar la identidad de cada departamento a través de la creación de una canción y coreografías por parte de sus músicos y bailarines.

La convocatoria fue un trabajo articulado en territorio entre el Ministerio con las direcciones de Cultura de cada municipio. Ahora, el siguiente paso del proyecto Identidades será la etapa de creación de la canción y coreografía.

MÚLTIPLES PROPUESTAS

La agenda de junio en el Auditorio Victoria

Julieta Venegas y el Chango Spasiuk serán algunos de los artistas de renombre que desembarcarán en el Auditorio Juan Victoria durante el mes de junio. Pero no serán los únicos.

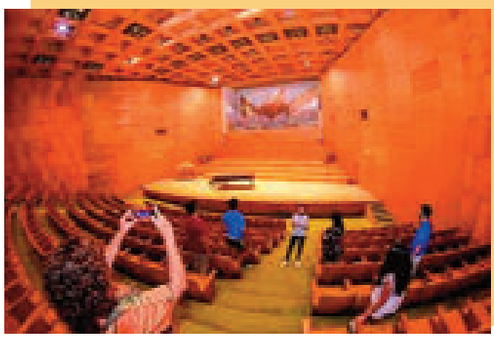

- Este viernes estará el Festival de Música de Cámara con obras de Liszt, Agri, Reger Schumann, Debussy, entre otros. La entrada es libre y gratuita, desde las 21.30.

- El domingo 12, Julieta Venegas llega con su tour “Vernos de nuevo”. La artista mexicana tocará por primera en San Juan, en un recital que recorrerá su gran trayectoria con la música. Será desde las 21.30 y las entradas se pueden adquirir en Evenbrite o en la boletaría.

- Mozarteum, en una nueva gala presentará al pianista Alexander Panizza. Las entradas pueden comprarse en la boletería del auditorio.

- Del 16 al 18, actuará Quinteto de vientos, la Orquesta Sinfónica y el sexto Recital de La Cuyanía. Además, el reconocido bandoneonista Néstor Marconi y la Orquesta Sinfónica brindarán un concierto, el 22 de junio.

- El 25, llegará el chamamé con Chango Spasiuk. Y para cerrar el mes de conciertos, el “Cuarteto Tulum”, el 30 de junio.

ARTISTAS INTERNACIONALES

Debutó la sala de grabado en el Franklin Rawson

Por primera vez en San Juan y en el país, el Museo de Bellas Artes Franklin Rawson presenta obras de grandes maestros del grabado. La misma está montada en la Sala 1 donde se encuentra expuesta la tradición del grabado, desde el norte de Europa hasta Cuyo.

Se trata de una exhibición que reúne más de 170 piezas y se organiza en dos núcleos expositivos. El primer núcleo reúne grabados europeos de Durero, Cornelius Cort, Rembrandt, Rubens, Sadeler, Schongauer, y Van Dyck, procedentes de una importante colección privada de Buenos Aires.

Mientras que el segundo núcleo es un homenaje al artista Víctor Delhez, por el 120 aniversario de su nacimiento en Amberes, Bélgica.

La muestra está abierta todos los días, excepto los lunes y se puede visitar hasta el 26 de junio inclusive. La entrada general es de 100 pesos, para jubilados y estudiantes, 50 pesos y menores de 12 años no pagan. Los domingos es gratis y las visitas guiadas son a las 19.

Prisión perpetua para Matías Mallea por el femicidio de Celeste Luna

Este viernes pasadas las 11 de la mañana, en medio de una masiva concentración de integrantes de Ni una menos y de diferentes organziaciones de mujeres los familiares de Celeste Luna escucharon la sentencia a prisión perpetua al femicida.
El tribunal conformado por María Silvina Rosso, Juan Bautista Bueno y Maximiliano Blejman sentenció a prisión perpetua a Matías Mallea por homicidio agravado en contexto de violencia de género.

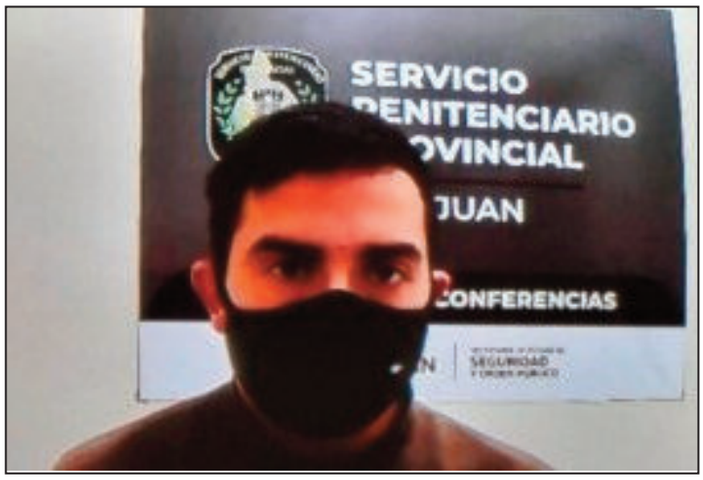

Matías Mallea, acusado del femicidio de Celeste Luna por video conferencia en juicio.

Mallea, antes de ser sentenciado, a través de video conferencia se dirigió al Tribunal y a la familia de la joven manifetsando:" Pido disculpas a la familia de Celeste y a mi familia. Esto fue un accidente, nada más. Hay que seguir adelante. Pido disculpas".

El 15 de diciembre de 2019, Celeste Luna (20) murió por un disparo en la cabeza cuando estaba con su novio Matías Mallea, agente de la Comisaría 34°. Mallea , expresando que fue Celeste por celos quien le quitó el arma reglamentaria mientras discutían y se disparó. Pero las pericias y testimonios demostraron que la joven era víctima de violencia de género y Mallea era quien tenía pólvora en las manos tras el disparo.

Explosión en una ferretería de Jáchal causó destrozos y dejó heridos

La explosión ocurrió pasadas las 19:20 en la reconocida ferretería Casa Carnavalito, sobre calle General Paz- entre San Juan y Florida, en pleno centro jachallero. Acudieron hasta el lugar personal del Destacamento de Bomberos N°2 Zona Norte, Comisaría 21 y personal del servicio de Urgencias del Hospital San Roque y Protección Civil.
Según precisó el comisario Alejandro Aciar hubo un principio de incendio en el interior del negocio como consecuencia de la explosión de una garrafa, originando quemaduras en al menos 3 de las 4 personas que estaban en la ferretería. Dos de ellas fueron derivadas al Hospital Marcial Quiroga vía terrestre con quemaduras de grado 2 y otro sexo masculino quedó en observaciones en el nosocomio local.

Los vecinos escucharon un estruendo e inmediatamente salieron de sus viviendas para ver lo que pasaba. La ayuda y la colaboración de esos vecinos y de las personas que circunstancialmente pasaban por el lugar fue clave para asistir a los perjudicados. No se descarta que el envase de gas en cuestión haya tenido alguna perdida.
Según supo este medio, las fuerzas intervinientes interpretan que la aparente perdida de la garrafa generó acumulación de gas, pero todavía no se pudo establecer cuál fue el móvil. Hasta el lugar llegó el equipo de la División Criminalística Zona Norte- con el objetivo de peritar la zona.

También se acercó el intendente de Jáchal Miguel Vega, con el objetivo de ponerse a disposición de la reconocida y querida familia damnificada; y en caso de ser necesario algún recurso municipal para el operativo que se desarrolló preventivamente en la zona.

FUENTE: actualidadjachallera

EL DEPORTE EN FOTOS

San Martín recibe a Quilmes

Los equipos llegan al encuentro con la necesidad de ganar. La visita sufrió una caída en la fecha pasada, mientras que el local viene de empatar en el estadio Omar Higinio Sperdutti.

San Martín igualó 2-2 frente a Deportivo Maipú. En las 4 jornadas anteriores, triunfó en 1 ocasión, 1 terminó igualado y fue derrotado en 2 oportunidades.San Martín y Quilmes se enfrentan mañana, a partir de las 16:00, en el estadio Hilario Sánchez. El partido corresponde a la fecha 18 del torneo Argentina - Primera Nacional 2022. El árbitro designado para el encuentro es Pablo Giménez.

Caso Villa: las contradicciones en la denuncia por abuso sexual

Una médica ginecóloga. Una médica residente. Dos policías. Los cuatro fueron citados como testigos en el caso Sebastián Villa y los cuatro coincidieron en un punto: en sus declaraciones contradijeron lo dicho por RTD en la denuncia por “abuso sexual con acceso carnal” en la UFI 3 de Esteban Echeverría, lo cual alivió al delantero de Boca y significó “un revés” para la joven. Estas declaraciones no quieren decir que el caso vaya a tener una resolución favorable a Villa, pero apoyan la estrategia de la defensa de negar el aviso y hablar de una relación sexual consensuada

Mientras tanto, Villa se presentó el jueves en la UFI para una pericia psiquiátrica para evaluar si era imputable o no y ahora se espera que los peritos eleven el informe. “No se encontraron elementos psicopáticos”, anticiparon.

Ángel Correa, baja de último momento en la Selección Argentina

Ángel Correa abandonó hoy la concentración de la Selección Argentina en Bilbao y es un hecho que no jugará en el amistoso contra Estonia, el domingo, desde las 15.El actual jugador del Atlético de Madrid, que no estuvo en el banco en el triunfo contra Italia en Wembley por la Finalissima, viajó a la capital española para someterse a estudios médicos. Esta es la tercera baja confirmada en el plantel de Lionel Scaloni que ya no cuenta tampoco con Emiliano Martínez y Leandro Paredes.

EL DEPORTE EN FOTOS

Conmebol le otorgó los derechos de televisación de la Copa Libertadores a Disney hasta 2026

La Conmebol le cedió los derechos de la transmisión de la Copa Libertadores a The Walt Disney Company Latin America hasta el 2026 con permisos en toda Sudamérica, Centro América y el Caribe. El certamen más importante del continente será emitido por las distintas señales de ESPN y en streaming por intermedio de la plataforma Star+.

El campeonato que reúne a los mejores equipos de los diez países nucleados bajo la Conmebol es uno de los más populares en todo el planeta, a punto tal que la final de la Libertadores del 2021 que emparejó a Palmeiras y Flamengo (ambos de Brasil) fue vista en más de 200 países y territorios alrededor del mundo.

Empieza la Liga Profesional 2022

La Liga Profesional 2022 comenzó este viernes con el cruce entre Barracas Central y Central Córdoba en la cancha de Huracán. Después llegará el turno para los clásicos de la fecha 1: San Lorenzo, con el debut de Rubén Darío Insúa, vs. Independiente, el sábado 4 a partir de las 14, y Estudiantes vs. Gimnasia, el domingo 5 a las 17.

El mismo día, Boca, el campeón defensor, recibirá a Arsenal desde las 19.30, mientras que River visitará a Defensa y Justicia a las 21.30.

La Liga Profesional 2022 enfrentará a los 28 equipos todos contra todos en 27 fechas para saber quién es el nuevo campeón del fútbol argentino, con el condimento especial de la vuelta de los descensos.

La nueva camiseta se inspira en el Barcelona Olímpica en el 30º aniversario de los Juegos del 92

El FC Barcelona presenta para la temporada 2022/23 un equipo innovado, de líneas sobrias y elegantes, que se ha inspirado en la Barcelona Olímpica de 1992 en el año en que se cumple el 30 cumpleaños de la cita que transformó la ciudad. Así, la nueva camiseta quiere celebrar esta efeméride y se presentó este viernes 3 de junio bajo el concepto 'La Llama sigue Viva' y recoge a través de su diseño el espíritu que marcó aquella época de renovación y redefinición con la que Barcelona se abrió al mundo y el mundo a Barcelona.

Además, la camiseta estrena en esta temporada el logo de Spotify, patrocinador principal del Club que lucirá en el frontal del pecho, y también el mensaje solidario de apoyo a los refugiados con el logo de UNHCR/ACNUR bajo el número del dorsal.

EL DEPORTE EN FOTOS

Solana Sierra, la marplatense que es finalista en el cuadro de Juniors de Roland Garros

Solana Sierra, marplatense de apenas 17 años, se instaló en la final del cuadro de Juniors de Roland Garros tras vencer a la checa Nikola Bartunkova por 7-5 y 6-0 en solo una hora y cinco minutos de juego. De esta manera, quedó a un paso de ganar el primer Grand Slam Junior de su carrera.

En todo el torneo, Sierra perdió solo un set en el primer partido que disputó. Irá en busca del título frente a la ganadora de la semifinal que disputarán otras dos tenistas checas: Lucie Havlickova y Sara Bejlek.

Nadal en modo héroe

No hay dudas que ya ha hecho historia. Juega lesionado, cumple 36 años hoy y tenía el set perdido. Pero remontó todo y Rafael Nadal es nuevamente finalista de Roland Garros, el 14 de su larga carrera.

Se habla de un triángulo amoroso que podría terminar con la pareja de Piqué y Shakira

Todo tiene un comienzo. Y muchas veces, también un final. Incluso un romance de **más de 10 años.** Una década juntos, en el que vivieron con intensidad y amor alrededor del mundo. Sus hijos **Milan** y **Sasha** son el fruto de aquellos días de pasión entre la artista internacional y la estrella del deporte mundial.

Pero el *Waka Waka* parece haber entrado en su peor etapa, dado que **Gerard Piqué** y **Shakira** atraviesan una pesadilla en medio de sus sueños.

Los medios de comunicación de España pusieron en alerta a sus seguidores, cuando *Marca*, de **Madrid**, informó que el central del **Barcelona** estaba viviendo en su casa de soltero en la capital catalana. No se trataba de algo esporádico ni casual, ya que el defensor se instaló hace unas semanas en su nuevo hogar.

Shakira no quiere continuar viviendo en Barcelona. Allí no tiene amigos ni familia (salvo la de Piqué) y Hacienda la persigue desde hace años.

Shakira en Cannes, según una foto de Sarah Meyssonnier difundida por Reuter.

Los rumores sobre la crisis amorosa fueron desarrollados por el portal El Periódico, de la ciudad condal, al asegurar que los motivos del conflicto se generaron a partir de una infidelidad que recae sobre los hombros del futbolista. Y en las últimas horas, en el podcast *Mamarazzis*, realizado por las periodistas **Lorena Vázquez** y **Laura Fa**, dieron detalles sobre la "tercera en discordia", al subrayar que se trataría de **"una joven rubia de 20 años, que trabaja como modelo en eventos privados"**.

"La cantante lo ha pillado con otra y por eso habría tomado la decisión de separarse", aseguró **Laura Fa** en diálogo con su compañera. Y agregó: "Eso es así. Ha ocurrido. Por eso hay distancia. Quizá no queda en nada, pero eso, (por la infidelidad), ha pasado".

Tras los rumores de que el futbolista **Gerard Piqué le fue infiel a Shakira**, ahora

Pasa a página siguiente ▼

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Se habla de un triángulo...

▼ *Viene de página anterior*

medios europeos han asegurado que presuntamente la pareja ya se encuentra en proceso de separación.

Fue a través del portal *Infomalia* del medio *El Economista* donde se dieron a conocer los primeros datos de lo que sería el futuro de dos de los personajes más populares a nivel mundial.

En este sentido, se señaló que, aunque **la cantante y el futbolista no están formalmente casados,** sí buscarían emprender acciones legales para obtener la custodia de sus dos hijos: Milan y Sasha.

"**La artista no quiere continuar viviendo en Barcelona**. Aquí no tiene amigos ni familia (salvo la de Piqué) y Hacienda la persigue desde hace años, por lo que tiene intención de mudarse e instalarse en otro país. Con sus hijos, por supuesto. Y aquí empiezan los problemas: **Piqué se niega a separarse de sus hijos y alude a que los niños nacieron en Barcelona,** aquí se han criado y aquí tienen su colegio y sus amigos", puede leerse en el medio español, quien aseguró que fuentes confiables les filtraron la información.

En este sentido, también surgió otra hipótesis propuesta por el

"Shakira captó a Gerard Piqué teniendo un romance con otra mujer. Esa mujer resultó ser la madre de la joven estrella del Barcelona Pablo Gavi. Gavi no está al tanto del incidente", fue el mensaje del cronista turco, que luego fue desmentido.

periodista **Melih Esat Acil,** quien ha manifestado en su cuenta de Twitter que la infidelidad se había concretado con la madre de un compañero del Barcelona. "**Shakira captó a Gerard Piqué teniendo un romance con otra mujer. Esa mujer resultó ser la madre de la joven estrella del Barcelona Pablo Gavi. Gavi no está al tanto del incidente**", fue el mensaje del cronista turco, que luego fue desmentido.

De todos modos, nadie se atreve a vaticinar cuándo fue que la artista de Barranquilla se enteró de la supuesta infidelidad. Incluso en una de las últimas entrevistas que dio **Piqué,** el jugador dio las razones por las que no se había casado con su pareja. "**Me gusta cómo estamos ahora, tenemos dos hijos, funcionamos bien como pareja. No necesitamos estar casados... está bien**", fue la respuesta del central culé en una conversación pública con **Gary Neville** expuesta en mayo. Un mes después, el romance que comenzó en los festejos de la **España campeona en Sudáfrica 2010** podría llegar a su final.

Fuente: Perfil, Infobae, La Vanguardia

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL
$120,41
$126,41

EURO
$125,93
$135,48

MERVAL
0,35%

RIESGO PAÍS
1893 -0,21

ORO (Onza)
u$s 1.853,50
-0,96%

PETRÓLEO (Barril - BBL)
u$s 120,29 2,96%

DÓLAR MAYORISTA
COMPRA $120,48 VENTA $120,68

DÓLAR PROMEDIO
COMPRA $119,06 VENTA $126,32

DÓLAR BLUE
COMPRA $201,00 VENTA $206,00

DÓLAR BOLSA
COMPRA $206,86 VENTA $207,57

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA $208,16 VENTA $209,10

DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
VENTA $208,58

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
COMPRA $119,01 VENTA $126,05

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
COMPRA $202,00 VENTA $207,00

MONEDA	COMPRA	VENTA
DÓLAR USA	$120,41	$126,41
EURO	$125,93	$135,48
REAL BRASILEÑO	$22,89	$27,15
PESO URUGUAYO	$2,6275	$3,0025
GUARANÍ	$0,0150	$0,0233
PESO CHILENO	$0,1260	$0,1653
LIBRA UK	$144,66	$167,08
YEN	$0,4700	$0,5725
YUAN CHINO	$15,0000	$18,6000
PESO MEXICANO	$5,0000	$6,5000

PLAN BIENESTAR
Planes a tu medida
Grupo familiar
Personales
Plan Futura Mamá
Internación exclusivamente en Cimyn y Hospital Privado.
Prestaciones con cobertura en Cirugías de Urgencia y Programadas (parcial).
Con trámites de inscripción rápidos y sencillos.
COMUNICATE AL
(0264) 4309100
264 629-7747
CIMYN Centro Integral de Salud
ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA
EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD
NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.
Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.
Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.
SERVICIOS
• Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
• Internación con camas ortopédicas de primer nivel
• Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
• Kinesiología y Rehabilitación
• Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
• Laboratorio de Análisis Clínicos
• Hemoterapia y Terapia Regenerativa
LAPRIDA 239 OESTE entre Sarmiento y Catamarca
INFORMACIÓN horarios y turnos 4220323 - 4220324 264-4626677
TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS
Instituto de traumatologia.sj Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

Qué hay para ver este fin de semana

Por Daniel Manrique

JURASSIC WORLD: DOMINION

Con Jeff Goldblum, Sam Neill, Laura Dern, Bryce Dallas Howard, Chris Pratt.

La isla Nublar y su parque han sido destruidos, pero el problema no se terminó. Con los dinosaurios dispersos por todo el mundo, la convivencia entre el presente y el pasado alcanza un nuevo nivel de tensión.

►Se emite en PLAY CINEMA, CINEMA CENTER y CPM CINEMAS Espacio San Juan (consultar horarios)

PLAYERS (SERIE ESTRENO)

Con Moses Jacob Storm, Luke Tennie, Ely Henry, Misha Brooks, Holly Chou, Da'Jour Jones

Sigue a un equipo de LoL que busca ganar su primer campeonato después de años. Para llegar a la cima, su prodigio, un novato de 17 años, y su veterano de 27 años deben dejar de lado sus egos y trabajar juntos.

►Se emite por PARAMOUNT+

BATMAN

Con Robert Pattinson, Zöe Kravitz, Jeffrey Wright, John Turturro, Paul Dano, Colin Farrell.

Después de dos años acechando por las calles de la ciudad como Batman (Robert Pattinson), e infundiendo miedo en las mentes perversas de los criminales, Bruce Wayne está sumido en las profundidades de las sombras de Gotham City. Este vigilante solitario cuenta con pocos aliados de confianza y eso le ha llevado a convertirse en la única encarnación de la venganza entre sus conciudadanos.

►Se emite mañana por HBO a las 22 (Supercanal y DirecTV) MOVISTAR Play y HBOmax. También está en AMAZON PRIME VIDEO.

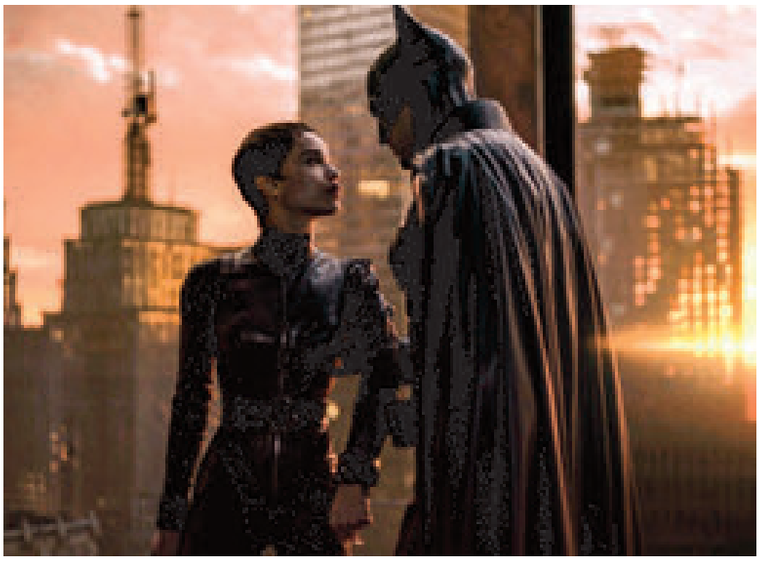

THE BOYS - TEMPORADA 3 (SERIE)

Con Karl Urban, Jack Quaid, Antony Starr, Erin Moriarty, Dominique McElligott, Jessie T. Usher, Laz Alonso

La serie aborda la vida de un grupo de superhéroes, quienes son observados por un escuadrón de vigilantes luego de que los primeros decidan abusar de sus superpoderes para hacer lo que les venga en gana.

►**Se emite en AMAZON PRIME VIDEO**

STARGIRL EN HOLLYWOOD

Con Grace VanderWaal, Judy Greer, Uma Thurman, Tyrel Jackson Williams, Judd Hirsch, Elijah Richardson.

Stargirl llega a Los Ángeles, una ciudad donde se abrirá camino en la música profesional. Asentada en Hollywood junto a su madre, ella conocerá a diversas personas involucradas en este mundo artístico como Evan y Terrell; uno de los vecinos llamado Sr. Mitchell; y la cantautora Roxanne Martel.

►**Se emite por DISNEY+**

EL DEPORTE DEL FIN DE SEMANA

SÁBADO

LIGA PROFESIONAL ARGENTINA
12:00 Atlético Tucumán vs Colón
TNT SPORTS
14:00 San Lorenzo vs Independiente
ESPN Premium
16:30 Banfield vs Newell's
ESPN Premium
19:00 Platense vs Godoy Cruz
TNT SPORTS
19:00 Patronato vs Vélez
ESPN Premium
21:30 Racing vs Huracán TNT SPORTS

PRIMERA B NACIONAL
17:35 Chacarita vs Agropecuario
TYC SPORTS
19:35 All Boys vs Alvarado
TYC SPORTS

FUTBOL UEFA NATIONS LEAGUE
10:00 Armenia vs Irlanda ESPN 3
13:00 Hungría vs Inglaterra ESPN
15:45 Italia vs Alemania ESPN

COMBATE SPACE
23:00 LOURDES JUÁREZ vs. DEBORA GÓMEZ SPACE

SUPER RUGBY Cuartos de Final
01:35 Chiefs vs Waratahs STAR+
04:05 Blues vs Highlanders STAR+
06:45 Brumbies vs Hurricanes STAR+

DOMINGO

AMISTOSO INTERNACIONAL
15:00 Argentina vs Estonia
TYC SPORTS

LIGA PROFESIONAL ARGENTINA
13:00 Talleres vs Sarmiento
ESPN Premium
13:00 Unión vs Tigre TNT SPORTS
17:00 Estudiantes vs Gimnasia
TNT SPORTS
19:30 Boca vs Arsenal TNT SPORTS
21:30 Defensa y Justicia vs River
ESPN Premium

FUTBOL UEFA NATIONS LEAGUE
10:00 San Marino vs Malta
ESPN 2
13:00 Chipre vs Irlanda del Norte
ESPN Extra
15:45 Portugal vs Suiza
ESPN
15:45 República Checa vs España
ESPN 2

AUTOMOVILISMO FÓRMULA 1
8° Fecha. GRAN PREMIO DE AZERBAIJAN. Circuito callejero de Bakú
08:00 Carrera STAR+ FOX SPORTS

TOP RACE Desde el autódromo Oscar Gálvez, Buenos Aires
09:00 Carrera TyC Sports - TV Pública

MOTOCICLISMO MOTO GP GRAN PREMIO "MONSTER ENERGY" DE CATALUNYA. Desde el circuito de Barcelona
06:00 Carrera ESPN - STAR+

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Juana del Carmen Rojas
Ana María Aróstica
Osvaldo Juan Uliarte
Juan Alberto Gil

Omar Antonio Medina. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (S) Sepelio: 04-06 a las 11 hs. cementerio Parque El Mirador.
Juan Enrique Nehin. Velatorio: Sala velatoria calle Las Heras 537 (S). Sepelio: 04-06 a las 9:30 hs. cementerio Parque El Mirador.
José Marcelino Sánchez. Velatorio: Urquiza 1321 Barrio Congreso, Rawson. Sepelio: 04-06 a las 11 hs. cementerio de Rawson.
Jeiber Rafael León Trigo. Velatorio: calle principal s/n Las Flores, Iglesia. Sepelio: 04-06 a las 11 hs. cementerio de Achango, Iglesia.
María de los Ángeles Pérez. Velatorio: Sala velatoria calle 9 de Julio 953 (E). Sepelio: 04-06 a las 9 hs. crematorio cementerio Parque Cerro del Oeste.
Ramiro Gerardo Guzmán. Velatorio: Sala velatoria calle 9 de Julio 953 (E). Sepelio: 04-06 a las 11:30 hs. cementerio Parque Alborada.
Ramón Lucio Quiroga. Velatorio: Ruta 279 entre Calle 21 y 22, La Chimbera, 25 de Mayo. Sepelio: 04-06 a las 11 hs. cementerio de 25 de Mayo.
Amalia Susana Salinas. Velatorio: Calle Las Delicias 4406 La Bebida, Rivadavia. Sepelio: 04-06 a las 14 hs. cementerio de Ullum.
Elvio Sixto Paez. Velatorio: Sala velatoria calle Mendoza 3661 (S) Rawson. Sepelio: 04-06 a las 15:45 hs. cementerio Parque Alborada.

EFEMÉRIDES 3 DE JUNIO

►**El 3 de junio de 1770** nace en Buenos Aires el abogado y militar Manuel José Belgrano, creador de la bandera argentina y jefe del Ejército del Norte en la guerra de la independencia contra la corona española.

►**1924** - A los 40 años de edad, muere de tuberculosis el escritor checo Franz Kafka, autor de la célebre novela "La metamorfosis" y uno de los autores más influyentes de la literatura universal.

►**1863 -** El gobernador Domingo F. Sarmiento dispone por decreto la formación de un Consejo, para juzgar a Francisco Clavero, acusado, entre otras causas, del asesinato de Antonino Aberastain en La Rinconada.

►**2001** - A la edad de 86 años muere en la ciudad de Boston el actor, cineasta y productor Anthony Quinn.

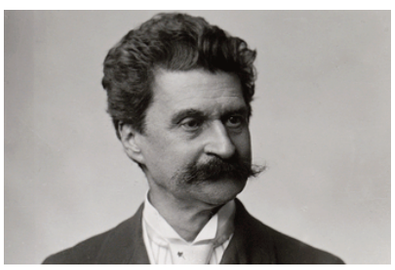

►**1899** - A la edad de 79 años muere en Viena el compositor austríaco Johann Strauss, famoso por sus valses, en especial "El Danubio Azul", una de las más célebres obras de ese clásico género musical.

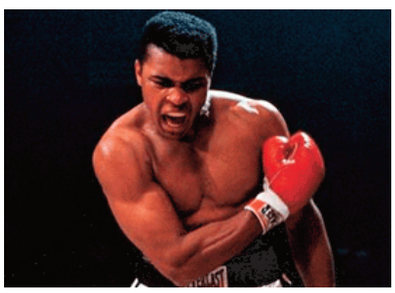

►**2016** - Muere en Arizona, EEUU, a la edad de 74 años, el exboxeador estadounidense Muhammad Alí (Cassius Clay), considerado el mejor pugilista de todos los tiempos.

LANUSSE & ANNECCHINI S.A.
DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO
Desde hace más de 15 años Lanusse & Annecchini S.A. se distingue por ser una empresa lider, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.
AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseannecchini.com
Casa de Duelo Capital: Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.
Casa de Duelo Caucete: Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

CUMPLEAÑOS

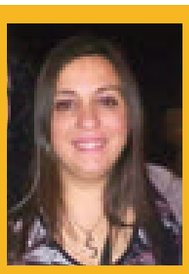

Sonia Berrocá

Andrea Olivares

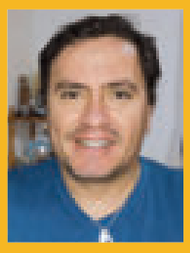

Fernando Musu: cantante y docente

►CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

Andrea Olivares
Dante Javier Tapia Kappes
Sonia Berrocá
Daniel Fredes Radicetti
Nicolás Alejandro Reina: comerciante
Atilio Cerezo: músico
Ramón González Garay
Juan Carlos Liendro Méndez: músico
Fernando Musu: cantante y docente
Eduardo José Carabajal
Juan Belbruno: abogado
Roxana García
Carolina Videla
Jorge Oscar Jiménez
Carlos Martínez Olmos: ingeniero agrimensor
Luis Lloveras Quiroga: abogado
Delia Riveros
Susana Lucero
Rosario Modesta Sánchez
Carlos Cabeza
César Mario Volpini
Marcos Giordano
Liliana Carrión
Claudia Lucero
Florencia Barquiel
Silvina Gallardo: docente

►CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Marcela Avalo
Leo David Alé
Gustavo Vitale Montilla
Sara Mura: enfermera
Octavio Adolfo Aon
Mary Fernández: cabo en la Policía de San Juan
Alfonso Barassi: ingeniero, especialista en sistemas de computación
María Inés Bocca
Cristian Asan
Mateo Barello
Oscar Isidro Páez: contador
Chela Cortez Maldonado
Silvia Susana Sánchez García
Félix Fabián Escudero: contador
Cristian Córdoba Rodríguez
Gastón Lima
Hilda Costa
María Fernanda Ribes Pintor
Romina Berboso
María Emilia Ruiz Olalde Sánchez
Graciela Martínez
María Agostina Ramírez Pericás
Joaquín Palmés Quiroga

Juan Carlos Liendro Méndez: músico

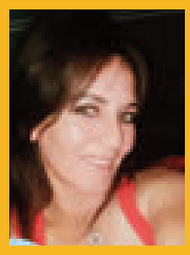

Marcela Avalo

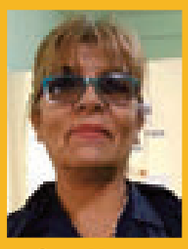

Sara Mura: enfermera

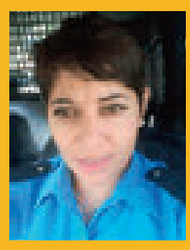

Mary Fernández: cabo en la Policía de San Juan

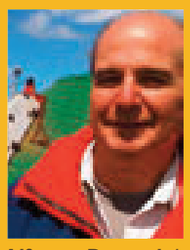

Alfonso Barassi: ingeniero, especialista en sistemas de computación

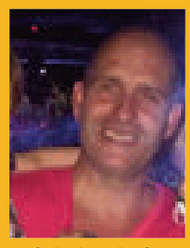

Cristian Asán

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 4

Nubosidad variable. Vientos moderados del sector Sur. Poco cambio de la temperatura.

MÁXIMA **16°** MÍNIMA **3°**

DOMINGO 5

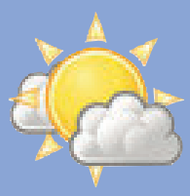

Parcialmente nublado. Vientos moderados del sector Sureste. Poco cambio de la temperatura.

MÁXIMA **16°** MÍNIMA **6°**

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Dark 2da. temporada

Estreno: 21 de junio NETFLIX

Título original: Dark
Género: Thriller | Drama
Origen: Alemania | 2017-20
Duración: capítulos de 60 min.
Dirección: Baran bo Odar y Jantje Friese
Reparto: Louis Hofmann, Anna König, Roland Wolf, Oliver Masucci, Jördis Triebel, Sebastian Rudolph, Mark Waschke

Tras la desaparición de un joven, cuatro familias desesperadas tratan de entender lo ocurrido a medida que van desvelando un retorcido misterio que abarca tres décadas... Saga familiar con un giro sobrenatural, "Dark" se sitúa en un pueblo alemán, donde dos misteriosas desapariciones dejan al descubierto las dobles vidas y las relaciones resquebrajadas entre estas cuatro familias.

Un poco de humor

Diez cortitos

1
- Me compré un par de zapatos de cocodrilo, pero tuve que devolverlos.
- ¿Por qué?
- Es que mi cocodrilo tiene cuatro patas y no le sirven solo un par...

2
- ¿A qué te dedicas?
- A mover vacas
- ¿Eres ganadero?
- No, instructor de Zumba..

3
-Mamá mamá se me ha caído otro diente ... Vendrá el ratoncito Pérez !!
- Te he dicho mil veces que no...tienes 44 años y se te caen de podridos..!!

4
- Deme esa cabeza de chancho de allí.
Contesta el carnicero:
- Perdone señora, pero eso es un espejo.

5
¿Por qué las elecciones están prohibidas en China?
Porque sin elecciones no pueden nacer más chinos...

6
Dos amigos y uno dice:
-Hoy follo.
Y contesta el otro:
-Pues yo follo con fure de fatatas.

7
- Doctor, ¿qué puedo hacer para que este año mi mujer no se quede embarazada en vacaciones?
- Llévesela con usted.

8
Dos viejitos conversando:
- ¿Prefieres el sexo o la Navidad?
- ¡Sexo, claro! Navidad hay todos los años.

9
- ¡Inspector!, ¡Inspector! Me acaba de violar un funcionario.
- Pero... ¿Cómo sabe usted que era un funcionario?
- Porqué tuve que hacerlo todo yo.

10
Tengo tres llamadas perdidas de mi oftalmólogo...
El de ver me llama.

HUMOR

*Por **Miguel Camporro***

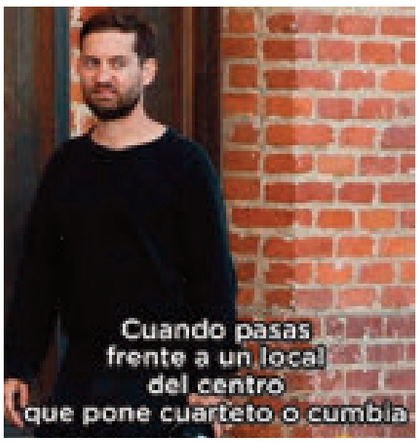

Lo mejor de la web

Ya es viernes y la gallina lo sabe

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI

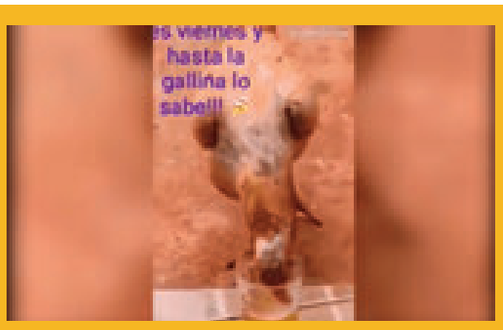

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=167751